



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

# FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

## SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA

### CONTABILIDAD

#### ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Bogotá, Febrero de 2020

Calle 10 No 3-16  
PBX: 282 54 91  
Cód. Postal 111711  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)  
Bogotá - Colombia





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

**LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO Y LOS  
RESPONSABLES  
DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

**CERTIFICAN:**

Que los saldos presentados por la **FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO**, en los estados contables a 31 de diciembre de 2019, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, llevados conforme a las normas de Contabilidad Pública y que las cifras registradas en ellos, revelan la realidad financiera, económica y social de la entidad.

Se expide la presente certificación a los 17 días de febrero de 2020, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 706 de 2016, expedido por la Contaduría General de la Nación.

ADRIANA PATRICIA DEL PILAR PADILLA LEAL  
Directora

FM

CAMILO JIMÉNEZ TORRES  
Profesional Especializado  
Contador Público T.P 39515-T



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
COMPARATIVO

**BOGOTÁ**

(Cifras en Pesos)

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2019	2	PASIVO	Diciembre de 2018	Diciembre de 2019
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>					
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>470.331.215</b>	<b>3.931.938.931</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.067.142.498</b>	<b>4.889.705.474</b>
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>263.183.979</b>	<b>3.634.920.697</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>635.520.943</b>	<b>2.648.363.464</b>
<b>1105</b>	<b>CAJA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>434.574.840</b>	<b>2.447.223.458</b>
<b>1110</b>	<b>DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>73.183.979</b>	<b>2.257.920.697</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>1.028.162</b>	<b>28.538.365</b>
<b>1133</b>	<b>EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>190.000.000</b>	<b>1.377.000.000</b>	<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>	<b>35.294.386</b>	<b>715.200</b>
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>3.869.436</b>	<b>33.796.734</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>92.575.150</b>	<b>82.574.691</b>
<b>1311</b>	<b>CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>2.179.696</b>	<b>33.746.382</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR</b>	<b>50.198.441</b>	<b>88.019.750</b>
<b>1384</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.689.740</b>	<b>50.352</b>	<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>	<b>1292000</b>	<b>1.292.000</b>
<b>15</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>203.277.800</b>	<b>263.221.500</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>20.557.964</b>	<b>0</b>
<b>1510</b>	<b>MERCANIAS EN EXISTENCIA</b>	<b>203.277.800</b>	<b>263.221.500</b>	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>431.621.555</b>	<b>539.035.295</b>
<b>1520</b>	<b>PRODUCTOS EN PROCESO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>431.621.555</b>	<b>539.035.295</b>
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>27.237.468.672</b>	<b>204.579.148.209</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>1.702.306.715</b>
<b>16</b>	<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>27.092.069.790</b>	<b>26.920.042.632</b>	<b>RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>1.702.306.715</b>
<b>1605</b>	<b>TERRENOS</b>	<b>5.954.040.000</b>	<b>5.954.040.000</b>	<b>DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>1615</b>	<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>0</b>	<b>64.339.242</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>202.222.916</b>	<b>196.582.477</b>
<b>1635</b>	<b>BIENES MUEBLES EN BODEGA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>126.419.660</b>	<b>112.737.041</b>
<b>1640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	<b>18.548.450.340</b>	<b>18.548.450.340</b>	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO</b>	<b>126.419.660</b>	<b>112.737.041</b>
<b>1655</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>66.940.567</b>	<b>66.940.567</b>			
<b>1665</b>	<b>EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>104.892.897</b>	<b>112.042.897</b>			
<b>1670</b>		<b>304.499.108</b>	<b>372.310.453</b>			



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y  
FUNDACIÓN Gilberto Alzate Avendaño

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
COMPARATIVO

BOGOTÁ

(Cifras en Pesos)

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2019		Diciembre de 2018	Diciembre de 2019
1	ACTIVO		2	PASIVO	
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	0	27	PROVISIONES	75.803.256
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA	4.347.151			83.845.436
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	2.405.213.443	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	75803256
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROP. PLANTA Y EQUIPO	-296.313.716		TOTAL PASIVO	1.269.365.414
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	0	3	PATRIMONIO	
1705	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORIC Y CULTURALES EN CONSTRUCCION	0			
19	OTROS ACTIVOS	145.398.882	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	41.049.564	3105	CAPITAL FISCAL	7.013.250.380
1906	AVANCES Y ANTICIPOS	0	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	80.175.384	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO IMPACTO POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO	-592.732.043
1970	INTANGIBLES	36.067.769	3145		20.017.916.136
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACT	-11893835		TOTAL PATRIMONIO	25.438.434.473
	TOTAL ACTIVO	27.707.799.887		TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	208.511.087.140
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
81	ACTIVOS CONTINGENTES	29.313.103	91	PASIVOS CONTINGENTES	379.557.564
83	DEUDORAS DE CONTROL	152.172.379	99	ACREEDORAS POR _CONTRA (DB)	-379.557.564
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-181.485.482			217.475.332
					-217.475.332

ADRIANA PATRICIA DEL PILAR PADILLA LEAL  
Directora

CAMILO EFREN JIMENEZ TORRES  
Contador Público  
C.P. NO. 39515-T



BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO  
ESTADO DE RESULTADOS  
COMPARATIVO  
(Cifras en Pesos)



	Diciembre de 2018	Diciembre de 2019
INGRESOS OPERACIONALES	10.525.258.173	188.580.557.607
41 INGRESOS FISCALES	137.278.539	121.067.893
4110 NO TRIBUTARIOS	137.278.539	121.067.893
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	10.146.997.617	188.306.026.481
4705 FONDOS RECIBIDOS	10.146.997.617	188.306.026.481
4720 OPERACIONES DE ENLACE	0	0
4722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0	0
48 OTROS INGRESOS	240.982.017	153.463.233
4802 FINANCIEROS	11.610.635	8.063.741
4808 INGRESOS DIVERSOS	229.371.382	145.399.492
5 GASTOS	11.117.990.216	11.594.192.891
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	4.880.923.338	4.913.824.864
5101 SUELDOS Y SALARIOS	1.883.364.351	2.035.153.260
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	487.523	3.975.861
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	525.792.130	539.770.040
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	125.708.500	118.397.300
5107 PRESTACIONES SOCIALES	984.403.052	936.407.567
5108 GASTOS DE PERSONAL	261.905.586	377.896.926
5111 GENERALES	1.099.037.196	902.223.910
5120 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	225.000	0
53 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	391.288.807	365.862.976
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	312.187.687	350.044.928
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	3.297.864	7.775.868
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	75.803.256	8.042.180
55 GASTO PUBLICO SOCIAL	5.829.445.619	6.302.537.794
5506 CULTURAL	5.829.445.619	6.302.537.794
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5.150.072	9.762.432
5720 OPERACIONES DE ENLACE	5.150.072	9.762.432
58 OTROS GASTOS	11.182.380	2.204.825
5802 COMISIONES	385.593	86.114
5804 FINANCIEROS	3.209.916	0
5890 GASTOS DIVERSOS	7.586.871	2.118.711
62 COSTO VENTA DE BIENES	0	0
6210 BIENES COMERCIALIZADOS	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-592.732.043	176.986.364.716

ADRIANA PATRICIA DEL PILAR PADILLA LEAL  
Directora

CAMILO EFREN JIMEENZ TORRES  
Contador Publico  
T.P. No. 39515-T



**BOGOTÀ DISTRITO CAPITAL**  
**FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(Cifras en Pesos)**



Saldo del patrimonio a 31 Diciembre de 2018	26.438.434.473
Variaciones patrimoniales durante el periodo	176.986.364.716
Saldo del Patrimonio a 31 Diciembre de 2019	<u>203.424.799.189</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		AÑO 2018		AÑO 2019	VARIACION
CUENTA CONTABLE	INCREMENTOS		CUENTA CONTABLE		
	<b>CAPITAL FISCAL</b>				
	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	3109	19.425.184.093	19.425.184.093
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-592.732.043	3110	176.986.364.716	177.579.096.759
	SUPERÁVIT POR DONACIÓN				0
	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN				
	<b>TOTAL INCREMENTOS</b>				<b>197.004.280.852</b>
	<b>DISMINUCIONES</b>				
	IMPACTO POR TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	20.017.916.136	3145	0	-20.017.916.136
	CAPITAL FISCAL	0		0	0
	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0		0	0
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	0		0	0
	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	0		0	0
	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	0		0	0
	<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>				<b>-20.017.916.136</b>
	<b>PARTIDAS SIN VARIACION</b>				
	CAPITAL FISCAL	7.013.250.380	305	7.013.250.380	0
	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0		0	
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	0		0	
	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	0		0	
	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	0		0	0
	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (	0		0	
	<b>TOTAL PARTIDAS SIN VARIACION</b>				<b>0</b>
	<b>VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO 2019 - 2018.</b>				<b>176.986.364.716</b>

  
**ADRIANA PATRICIA DEL PILAR PADILLA LEAL**  
**DIRECTORA**

  
**CAMILO EFREN JIMENEZ TORRES**  
 Contador Publico  
 T.P. No. 39515-T

# REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

## Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	10
2.1. Bases de medición.....	11
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	14
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	14
3.1. Correcciones contables.....	15
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	15
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	24
Composición.....	24
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	24
5.2. Equivalentes al efectivo.....	25
NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR.....	26
Composición.....	26
6.1 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	26
NOTA 7. INVENTARIOS.....	27
Composición.....	27
NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	27
Composición.....	27
8.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	29
8.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	30
8.3 Construcciones en curso.....	31
8.4 Estimaciones.....	31
NOTA 9. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	32
Composición.....	32

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

9.1 Bienes de uso público (BUP) .....	32
Revelaciones adicionales .....	33
NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES .....	33
Composición .....	34
10.1 Detalle saldos y movimientos .....	34
NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR .....	34
Composición .....	35
NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	35
Composición .....	36
12.1 Beneficios a los empleados a corto plazo .....	37
NOTA 13. PROVISIONES .....	38
Composición .....	38
13.1 Litigios y demandas .....	38
.....	38
NOTA 14. OTROS PASIVOS .....	39
Composición .....	39
NOTA 15. CUENTAS DE ORDEN .....	39
15.1 Cuentas de orden deudoras .....	39
15.2 Cuentas de orden acreedoras .....	39
NOTA 16. PATRIMONIO .....	40
Composición .....	40
NOTA 17. INGRESOS .....	40
Composición .....	40
17.1 Otros Ingresos .....	40
NOTA 18. GASTOS .....	41
Composición .....	41
18.1 Gastos de administración, de operación y de ventas .....	42
18.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	43
18.3 Gasto público social .....	44
18.4 Operaciones interinstitucionales .....	44

# REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

18.5 Otros gastos .....45

# REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

### 1.1. Identificación y funciones

#### NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, COMETIDO ESTATAL

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño fue creada por el Concejo de Bogotá, mediante el Acuerdo 12 del 18 de noviembre de 1.970, como un Establecimiento Público del Nivel Distrital Descentralizado. Adscrita a la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, con domicilio en el Distrito Capital de Bogotá, Calle 10 No. 2-54. Sin Ánimo de Lucro, reconocida mediante Resolución No. 3283 del 02 de Julio de 1.974, proferida por el Ministerio de Justicia. La Dirección y administración está a cargo de la Junta Directiva y del Director General.

Tiene como objeto la adopción, integración, coordinación y financiación de programas dirigidos al fomento y desarrollo de la cultura establecidos en el acuerdo No. 01 de 1973 donde se adoptan los estatutos de la entidad, modificados según Acuerdo No. 002 de 1999

En el cumplimiento de su objeto misional relativo al fomento y desarrollo de la cultura; el fortalecimiento de los procesos y dimensiones y la proyección de la Fundación a nivel local, nacional e internacional; la Fundación hace presencia permanente en la ciudad, mediante la oferta de programación artística en las áreas de teatro, danza, música y artes plásticas, los estímulos, apoyos y alianzas estratégicas con el sector.

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño tiene como misión desarrollar y fomentar prácticas artísticas y proyectos creativos, promover la cultura política ciudadana, mantener una oferta cultural permanente de calidad e impulsar procesos participativos que vinculen tanto a los actores del campo artístico como a la ciudadanía en el ejercicio de los derechos culturales en el Distrito Capital.

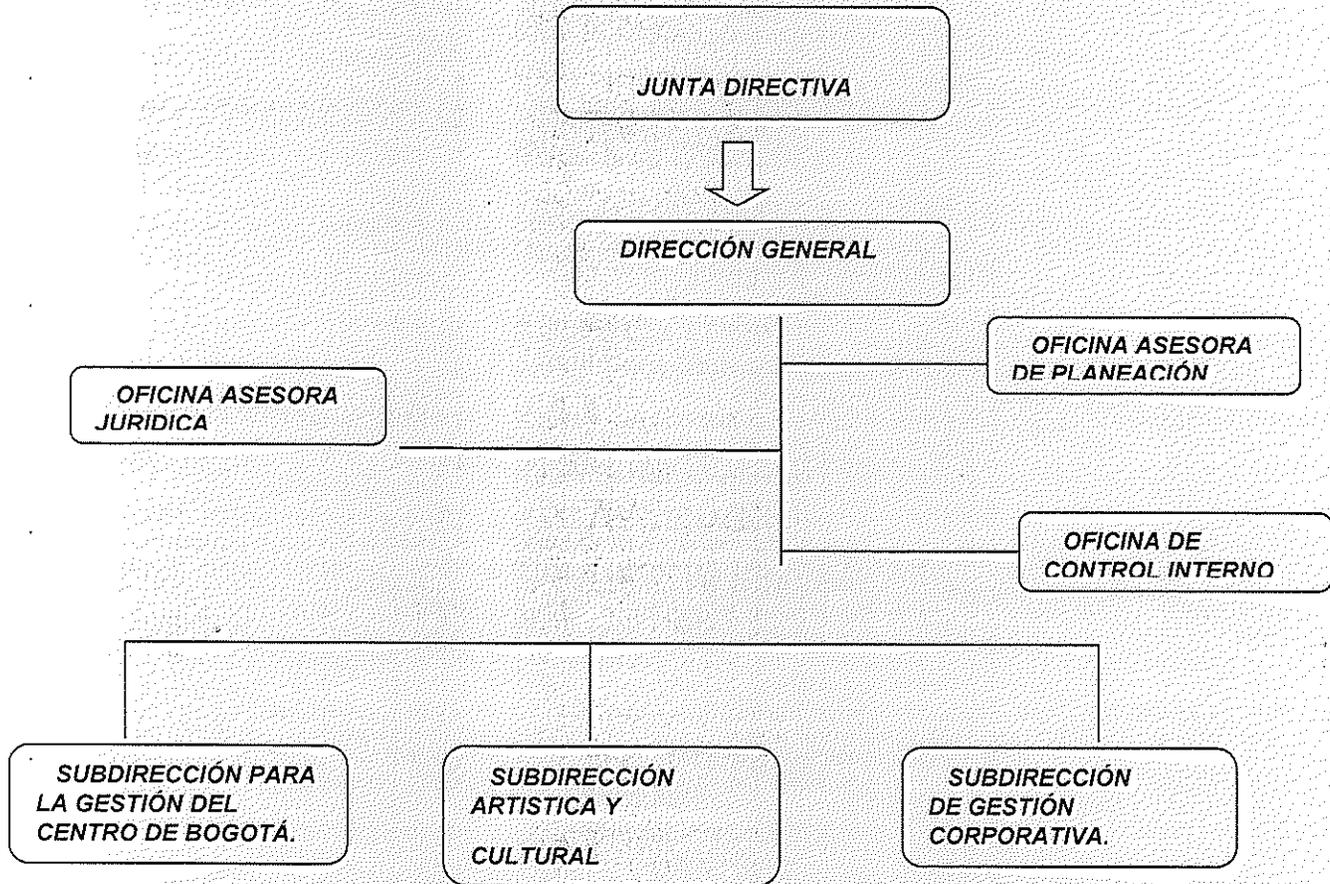
La Fundación Gilberto Alzate Avendaño ha contribuido a garantizar los derechos culturales y derechos a la cultura de los habitantes del Distrito Capital.

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño no experimentados cambios en el periodo 2019 que puedan comprometer su continuidad.

# REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

## ESTRUCTURA ORGANICA

La estructura orgánica y administrativa de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, fue adoptada mediante Acuerdo Número 004 del 11 de octubre 2017; y se estructuró así:



## RÉGIMEN JURÍDICO:

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño es un establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio e independiente, adscrito a la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, cuyo objeto principal es la adopción, integración, coordinación y financiación de programas dirigidos al fomento y desarrollo de la cultura.

De conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Alcalde Enrique Peñalosa, y conforme las políticas y disposiciones planteadas por el mandatario capitalino, mediante acuerdo Número 004 de Octubre 11 de 2017, se modificó la estructura organizacional de la entidad

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación, en el marco de sus competencias constitucionales y legales, ha venido desarrollando modernización de la regulación contable pública como parte del debido proceso, por lo que dio a conocer la Estrategia de convergencia de la regulación contable pública hacia las Normas internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)", que contiene la política de regulación contable Pública

El 08 de octubre de 2015, la Contaduría General de la Nación emitió la resolución 533 y sus modificaciones, mediante las cuales incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, la estructura del marco normativo para entidades del gobierno, el cual será aplicable a las entidades que se encuentren bajo el ámbito del régimen de contabilidad pública y se tendrá como referente para la determinación de entidades del gobierno, la clasificación efectuada por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas.

Bajo la resolución 533 de 2015 se enmarca el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

De acuerdo con la mencionada resolución y la consulta al listado de entidades que clasifican como Entidades del Gobierno, emitido por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, cumple los requisitos para aplicar la resolución 533 de 2015 (Entidades del Gobierno), quienes deben emitir sus primeros estados financieros preparados bajo la resolución 0533 de 2015, el 31 de Diciembre de 2018 (Estados Financieros no comparados con el periodo anterior).

La información financiera bajo el Nuevo Marco Normativo Contable busca que la información contable sea útil, a partir de la satisfacciones de las necesidades de sus usuarios, refleje la realidad económica, verificable, oportuna, comprensible y comparable, la cual es fundamental para la toma de decisiones administrativas y financieras de la entidad, utilizando un lenguaje universal.

En este contexto, los estados Financieros de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, se preparan con base en los hechos económicos que suceden en la entidad, los cuales son registrados en el sistema contable Vsummer; para tal efecto se atiende lo establecido en la normativa contenida en la Doctrina Contable pública, el Manual de Procedimientos y el Plan General de la Contabilidad PGC, del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), mediante la Resolución 156 del 29 de Mayo de 2018.

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

La Normatividad contable definida por la Contaduría General de la Nación, señala las estrategias, conceptos y metodologías que hacen viable la funcionabilidad del sistema contable público, en el contexto de rendición de cuentas y gestión eficiente de recursos, estructurados de tal manera que permitan la revelación de las operaciones en que incurren los diferentes entes públicos, de modo que los usuarios sometan los resultados obtenidos en forma de estados de representación a sus propios modelos de decisión, evaluando la gestión los mecanismos de control y la satisfacción de sus requerimientos.

En este contexto la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, adelanta el análisis, identificación, clasificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, da cumplimiento a las Directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación sus principios y normas técnicas; adicionalmente se observan los lineamientos e instrucciones emitidas por la Dirección Distrital de Contabilidad

### 1.3. Base normativa y período cubierto

En cumplimiento del Marco Normativo Contable La entidad prepara los siguientes Estados Financieros que cubren el periodo enero 01 al 31 de diciembre de 2019.

- Estados Financieros
  - a) Estado de Situación Financiera
  - b) Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
  - c) Estado de cambios en el patrimonio
  - d) Las revelaciones a los Estados Financieros

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Este Marco Normativo es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo Marco Normativo.

### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

A cargo de la Subdirección de Gestión Corporativa está, la administración, custodia y control de los recursos Físicos y Financieros de la Entidad, razón por la cual se cuenta con áreas de Almacén, Recursos Humanos, oficina Jurídica, Contabilidad, Presupuesto y Tesorería.

Al área contable están asignados dos funcionarios, un profesional especializado, y un profesional Universitario, quienes se encargan de tramitar las cuentas a pagar, se calculan los descuentos de ley, conforme a la normativa vigente, se registran los comprobantes de contabilidad de cada transacción, se efectúan las revisiones y conciliaciones con las dependencias tales como tesorería, almacén, recursos humanos y Oficina Jurídica; se preparan las declaraciones tributarias, la información en medios magnéticos tanto a la DIAN como a la Secretaría Distrital de Hacienda, se preparan los estados Financieros de la Entidad, se adelantan las evaluaciones financieras a los procesos de contratación, y se adelantan las actividades adicionales como comités

Desde enero de 2006 hasta la fecha, la entidad viene utilizando como sistema oficial para registrar sus operaciones contables y llevar la contabilidad el sistema Vsummer, el cual cuenta con la implementación de tres módulos: contabilidad, tesorería y almacén. Los mismos están parametrizados en interface; es decir al registrar las operaciones en almacén y en tesorería respectivamente se alimenta el módulo contable.

Durante la vigencia 2019, la entidad contó con el soporte técnico de la firma IDEASOF, quienes desarrollaron el aplicativo Visual Summer, y respecto a su funcionamiento se adelantaron las siguientes gestiones:

- ✓ Asistencia técnica en el cierre contable a Diciembre de 2019
- ✓ Asistencia técnica a los módulos de Tesorería, almacén y contabilidad.
- ✓ Cierre de terceros a Diciembre de 2019
- ✓ Asistencia en la preparación de los anexos de información exógena correspondiente a la vigencia 2018, la cual se presentó en mayo de 2019.

### **INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN:**

Es preciso señalar que la Secretaría Distrital de Hacienda, durante la vigencia 2018 adelantó gestiones tendientes a implementar el sistema de información administrativo, financiero y contable "SAP"; el cual incluye la implementación de algunos módulos para las entidades Distritales, razón por la cual la entidad tomo la decisión de tomar en arriendo los módulos de Nómina y almacén los cuales entro en producción a partir de 1 de Enero de 2019.

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la contabilización de activos, pasivos, patrimonio, gastos e ingresos aplica criterios en torno a los principios de Contabilidad, y las normas técnicas contables que regulan estos procesos así como la constitución de provisiones y las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos.

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

Los hechos económicos, financieros y sociales de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, se reconocen en el momento en que sucedan, cuando surgen los derechos y obligaciones o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del período, en cumplimiento de los principios de causación.

En lo referente a los inventarios de bienes muebles se vienen manejando de acuerdo a las disposiciones del Régimen de Contabilidad Pública y del Plan General de Contabilidad Pública numeral 2.9.1.1.5 y lo reglamentado en la Resolución No. 001 de 2001: Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital, expedida por la Dirección Distrital de Contabilidad.

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño utiliza los criterios y normas de evaluación de activos y pasivos en el registro y en la revelación de gastos el concepto de “Gasto Público Social cultura” para incluir las erogaciones que realiza la entidad para desarrollar su cometido estatal, incluyendo el costo de la planta temporal.

Por disposición de la Dirección Distrital de tesorería mediante Resolución DDT 15 de 2010, se recibe los aportes de la administración central y se hacen pagos a través de la cuenta única Distrital “CUD” por lo anterior se utiliza el concepto de operaciones interinstitucionales, siguiendo lo previsto el párrafo 290 del régimen de contabilidad pública. La dirección distrital de contabilidad mediante circular externa 010 del 27 de Diciembre de 2016 estableció el procedimiento contable aplicable a los Establecimientos Públicos.

Para la revelación de las Obligaciones Contingentes, se tiene en cuenta la información contenida en el Sistema de Información de Procesos Judiciales-SIPROJ, de los procesos en contra de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, las cuales son objeto de valoración y actualización teniendo en cuenta las normas y lineamientos vigentes en esta materia.

Para su registro contable se tiene en cuenta el Manual de Procedimientos expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución No. 156 de 2018 y los conceptos sobre reconocimiento de contingencias y obligaciones No. 200710-103527 del 07 de diciembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación, y la Resolución SDH-000397 del 31 de diciembre de 2008 de la Secretaria Distrital de Hacienda.

### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 533 de 2015, expedida por la Contaduría General de la Nación, durante la vigencia 2017 la entidad trabajo en la preparación de las políticas contables; es así como en comité de implementación del Nuevo Marco Normativo Contable, NMNC, adelantado el 4 de Diciembre de 2017, se presentaron y aprobaron las políticas contables que le son aplicables a la FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO; posteriormente en comité de Implementación del NMNC del 28 de Junio de 2018, se presentó y aprobó el Manual de Políticas Contables, el cual fue socializado a la entidad

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

y publicado en la documentación del Sistema Integrado de Gestión SIG.

El referido Manual contiene para cada política las bases, para su reconocimiento, medición y revelación de todos los hechos económicos, sociales y ambientales que se presenten en el desarrollo de su misión y visión.

### 2.1. Bases de medición

La FGAA medirá el efectivo por el valor de la transacción.

El equivalente al efectivo, en el caso de las inversiones a corto plazo, se medirá por el valor del mercado.

La FGAA revelará los siguientes aspectos:

Para cada categoría de las inversiones de administración de liquidez, la entidad revelará información relativa al valor en libros y a las principales condiciones de la inversión, tales como plazo, tasa de interés, vencimiento, y restricciones en la disposición de la inversión. Así mismo revelar los posibles riesgos tales como la variación de tasa de cambio.

Los intereses reconocidos durante el periodo contable.

Los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

#### **Clasificación y Medición Inicial:**

Las cuentas por cobrar se clasificarán al costo y se medirán inicialmente por el valor de la transacción determinado en los soportes documentales correspondientes.

#### **Medición Posterior**

Las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción y serán objeto de deterioro.

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño revelará, para las diferentes partidas de Cuentas por Cobrar los aspectos señalados en las *Normas para Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno*, especialmente, Capítulo I, Numeral 2 *Cuentas por Cobrar*, su doctrina y normas modificatorias, emitidas por la CGN

La FGAA medirá los inventarios por el costo de adquisición o transformación

La FGAA revelará los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición o transformación y las erogaciones significativas necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Además de ello, revelará lo siguiente:

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

- a) el valor de las materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, productos terminados, y mercancía en tránsito y en poder de terceros;
- b) el método de valuación utilizado para el inventario;
- c) las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas;
- d) las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión del deterioro de los inventarios;
- e) el valor en libros de los inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos;
- f) el valor en libros de los inventarios que se lleven al valor de mercado menos los costos de disposición;
- g) el valor del inventario recibido y distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado

Las propiedades, planta y equipo se medirán al costo, de acuerdo con lo señalado en el numeral 6.3.4 del Marco Conceptual y el numeral 10.2 del Capítulo I del marco normativo para entidades de gobierno

La FGAA revelará, para cada categoría de propiedades, planta y equipo como mínimo los siguientes aspectos:

- a) Los métodos de depreciación utilizados;
- b) Las vidas útiles utilizadas;
- c) El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- d) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios;
- e) El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- f) El cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual y de los costos estimados de desmantelamiento, así como el cambio en el método de depreciación;
- g) El valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, y el estado de avance y la fecha estimada de terminación;
- h) El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- i) La información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar);

- j) El valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio;
- k) Las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación; y
- l) La información sobre su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.
- m) La Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FGAA medirá los activos intangibles al costo, de acuerdo con lo señalado en el numeral 6.3.4.1 del Marco Conceptual y el numeral 15.2 del Capítulo I del marco normativo para las entidades de gobierno.

Las entidades revelarán, para cada clase de activos intangibles, los aspectos señalados en el numeral 15.5 del Capítulo I del marco normativo para las entidades de gobierno.

- a) Vidas útiles.
- b) Descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas;
- c) el valor por el que se hayan reconocido inicialmente los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación;
- d) el valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellos que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- e) la descripción, valor en libros y periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la entidad; y el valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo.

El pasivo se debe medir por el valor de la obligación, habiendo realizado previamente las deducciones a que haya lugar, como es el caso de descuentos de nómina.

El Reconocimiento por permanencia y demás beneficios a largo plazo que establezca la FGAA, se medirán al final del periodo contable, por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, teniendo en cuenta las variables como es el caso de: fecha de ingreso del empleado, asignación básica, incremento salarial, porcentaje de permanencia del personal, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Por lo anterior, para el caso del reconocimiento por permanencia se emplean los TES a cinco (5) años en concordancia con lo establecido en los acuerdos distritales y convenciones colectivas, respectivamente.

La FGAA revelará como mínimo la siguiente información:

- a) la naturaleza de los beneficios a corto plazo; y
- b) la naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos.

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

- c) la naturaleza de los beneficios a largo plazo.
- d) la cuantía de la obligación y el nivel de financiación al finalizar el periodo contable.
- e) la metodología aplicada para la estimación de la obligación del beneficio por permanencia.

Las provisiones por **litigios y demandas en contra** de la entidad se medirán por la valoración inicial registrada en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.

Las revelaciones sobre provisiones deben contener como mínimo, las mencionadas en el numeral 6.4 del Nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno.

La FGAA, reconocerá los ingresos tales como la venta de libros y publicaciones, y demás bienes y servicios que se puedan presentar, los cuales se registrarán en la contabilidad de conformidad con lo establecido en las Normas para Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno, especialmente, el Numeral 2 Capítulo IV de Ingresos, su doctrina y normas modificatorias emitidas por la CGN.

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FGAA, revelará, para las diferentes partidas de Ingresos con Contraprestación y sin Contraprestación, los aspectos señalados en las *Normas para Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno*, especialmente, el Capítulo IV de Ingresos, su doctrina y normas modificatorias emitidas por la CGN

### **2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros es Pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es el ajuste al peso. el nivel de materialidad utilizado en la preparación, revelación y presentación de los Estados Financieros.

### **2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable**

Los estados Financieros son publicados mensualmente en las carteleras de la entidad, y trimestralmente son publicados en la página WEB de la Entidad; así mismo no se evidenciaron hechos posteriores al cierre contable, que afectaran los Estados Financieros de la Entidad.

### **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

### 3.1. Correcciones contables

No se evidenciaron ajustes sobre periodos anteriores en la vigencia 2019.

### NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

#### RECONOCIMIENTO

La FGAA reconocerá como efectivo todos los recursos de liquidez inmediata que se registran en la caja, cuentas bancarias - corrientes y de ahorro.

#### Equivalentes al efectivo:

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por tanto, será equivalente al efectivo una inversión cuando tenga vencimiento inferior a un año, es decir, doce meses o menos desde la fecha de adquisición y las demás partidas definidas en el capítulo VI, numeral 1.3.5 del Marco Normativo aplicable a entidades de gobierno dentro del cual se establecen las condiciones sobre la determinación del efectivo que se llegasen a constituir.

#### Efectivo de uso restringido:

La FGAA reconocerá el efectivo de uso restringido aquellos recursos que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad; ya sea por causas de tipo legal o económico o porque tiene una destinación específica. Para ello deberá analizar la naturaleza y alcance de la restricción que pesa sobre el uso del recurso y la disponibilidad, es decir el mayor o menor grado de aplicación de los fondos en su destinación correspondiente de forma inmediata.

#### Caja menor.

La FGAA constituirá una caja menor en cada vigencia fiscal mediante resolución suscrita por el director de la entidad o por quien este designe e incluirá la siguiente información como mínimo:

- a) Cuantía
- b) Responsable
- c) Finalidad

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

- d) Clase de gastos que se pueden realizar
- e) Cuantía de cada rubro presupuestal

La caja menor se constituirá con el fin de sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto de Gastos Generales que tengan un carácter urgente, imprescindible, inaplazable, necesarios y definidos en la Resolución de constitución respectiva.

La FGAA atenderá los límites, prohibiciones y demás parámetros establecidos por la normatividad vigente, así como el Manual para el Manejo y Control de las cajas menores.

### **MEDICIÓN**

La FGAA medirá el efectivo por el valor de la transacción.

El equivalente al efectivo, en el caso de las inversiones a corto plazo, se medirá por el valor del mercado, cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se medirá por el precio de la transacción.

Si el valor del mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado en de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto en el resultado del periodo.

El tratamiento contable de los costos de transacción dependerá de la intención que se tenga en relación con la inversión. Los costos de transacción de las inversiones que se tienen con la intención de negociar, se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Los costos de transacción relacionados con las demás inversiones se tratarán como un mayor valor de la inversión.

### **REVELACION:**

La FGAA revelará los siguientes aspectos:

- a) Para cada categoría de las inversiones de administración de liquidez, la entidad revelará información relativa al valor en libros y a las principales condiciones de la inversión, tales como plazo, tasa de interés, vencimiento, y restricciones en la disposición de la inversión. Así mismo revelar los posibles riesgos tales como la variación de tasa de cambio.
- b) Los intereses reconocidos durante el periodo contable.
- c) Los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

- d) El efectivo restringido, así como los recursos que no sean determinables, ya sea por temas logísticos, administrativos o de otro tipo, la naturaleza de esta situación deberá revelarse.

➤ Cuentas por cobrar

### RECONOCIMIENTO

#### Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación de servicios incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las contraprestaciones sin contraprestación incluyen entre otras las transferencias recibidas.

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

El reconocimiento procederá siempre que previa evaluación de las circunstancias, se evidencie, que se cumple con las siguientes condiciones:

- a) Se tiene control sobre el activo asociado a la transacción,
- b) Es probable que la entidad perciba beneficios económicos o potencial de servicio relacionado al activo de la transacción,
- c) El valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Si en algún momento se presentan circunstancias que conducen a concluir que no se cumple con estas condiciones, se debe suspender el reconocimiento y se procederá con su registro en cuentas de orden como un activo contingente<sup>1</sup>.

Mientras no se tenga un derecho claro, expreso y exigible<sup>2</sup>, la entidad deberá controlar la información del hecho económico en cuentas de orden<sup>3</sup>, previa soporte suministrado por el área de gestión correspondiente.

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño es responsables de la causación<sup>4</sup> oportuna de las cuentas por cobrar generadas en desarrollo de su actividad misional.

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando quedan en firme los respectivos actos administrativos que generan el derecho de cobro, atendiendo la presunción de legalidad que acompaña todo acto administrativo, mientras no hayan sido anulados por la Jurisdicción Contencioso Administrativa<sup>5</sup>. De lo contrario, se deben reconocer esos derechos potenciales como activos contingentes<sup>6</sup> en las cuentas de orden previstas para tal efecto y revelarse.

El registro de las cuentas por cobrar requiere del documento idóneo que cumpla el principio de procedibilidad, para ejercer legalmente el cobro, de manera que exista certeza, que fluya un potencial de beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

Por tanto, las acreencias a favor, cuyo cobro coactivo sea competencia de la Oficina Jurídica de la FGAA o quien haga sus veces, que no cumplan con los requisitos de procedibilidad para adelantar su cobro coactivo y sean devueltas a la dependencia, deben continuar reconocidas en los estados financieros o informes contables y será responsabilidad revisar las evidencias objetivas que determinen la existencia de indicios de deterioro. No obstante lo anterior, se evaluará, acorde con las circunstancias y particularidades de cada situación, el tratamiento administrativo que se debe seguir al respecto.

Respecto a las cuentas por cobrar cuyo cobro se rige por reglas especiales<sup>7</sup>, se debe observar si estas gozan o no de firmeza, para realizar el respectivo reconocimiento contable como una cuenta por cobrar o su revelación como activo contingente, respectivamente.

### **Intereses de mora:**

El reconocimiento de los intereses de mora debe obedecer al momento en el cual se causan, en función de lo estipulado legal o contractualmente. De esta manera, se reconocen y clasifican como una cuenta por cobrar por un ingreso diferente de la transacción o evento económico del que se derivan, mientras no exista incertidumbre respecto al derecho de cobro. De lo contrario, se reconocen en cuentas de orden.

Teniendo en cuenta que existen intereses moratorios, los cuales tienen por objeto reparar el daño por incumplimiento de alguna obligación o por el retraso de los pagos de una de las partes, e intereses procesales que son aplicados de oficio por los juzgados y tribunales, y pretenden hacer cumplir eficazmente una resolución judicial, y evitar la demora y perjuicios al acreedor, la entidad debe evaluar la pertinencia de la reclasificación a cuentas de balance y resultado, de acuerdo con el hecho que los origine.

Así las cosas, si mediante acto administrativo se impone la obligación de pagarlos, los debe reconocer en cuentas de balance, una vez éste se encuentre debidamente ejecutoriado. Si los intereses no cuentan con un documento legal que obligue su pago, la reclasificación procederá

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

previa evaluación de la certeza del derecho de cobro a partir de la posibilidad de recuperación y recaudo del mismo. En este último caso, la fecha para efectuar su reconocimiento será desde el tercer mes vencido.

A su vez, si durante el análisis o evaluación periódica de la cartera, se evidencian circunstancias, que generen incertidumbre sobre el derecho de cobro de los intereses, se suspende el reconocimiento de nuevos intereses moratorios y solamente se procede a su registro a nivel de las cuentas de orden como activo contingente

### ➤ Inventarios

#### **RECONOCIMIENTO**

La FGAA reconocerá como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

#### **MEDICIÓN INICIAL**

La FGAA medirá los inventarios por el costo de adquisición o transformación.

#### **Costo de Adquisición**

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Cuando se adquiera un inventario en una transacción sin contraprestación, la FGAA medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

#### **Costos de Transformación**

Los costos de transformación estarán conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de las publicaciones.

#### **Producción de publicaciones**

El costo de transformación de los bienes estará determinado por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de los insumos en publicaciones.

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

Se reconocerán como gasto en el resultado del periodo, los siguientes: las cantidades anormales de desperdicio de materiales, de mano de obra o de otros costos de transformación; los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios para el proceso de fabricación; los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a la condición y ubicación actuales de los inventarios; y los costos de disposición.

### **Técnicas de medición**

Para la medición del costo de los inventarios, la FGAA implementará el método del costo estándar, siempre que el resultado de aplicarla se aproxime al costo. Los costos estándares se establecerán a partir de niveles normales de consumo de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. En este caso, las condiciones de cálculo se revisarán de forma regular y, si es preciso, se cambiarán los estándares siempre y cuando esas condiciones hayan variado.

### **Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo**

La FGAA llevará los inventarios de las publicaciones utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, aplicará el método del costo promedio. Cuando la naturaleza y uso de los inventarios sean similares, se utilizará el mismo método de valuación.

- Propiedades, planta y equipo

### **RECONOCIMIENTO**

La FGAA reconocerá como propiedades, planta y equipo: a) los activos tangibles empleados por la entidad el suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento si llegasen a existir; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

La FGAA se acoge a la política contable transversal que ha expedido la SDH, como parámetro de materialidad, basada en la relevancia monetaria, en relación con el reconocimiento como activos adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, así como las adiciones y las mejoras que se realicen al mismo, cuyo valor sea igual o superior (2) SMLMV, y serán reconocidos de acuerdo a la clasificación de propiedades, planta y equipo.

Por lo anterior se concluye que toda adquisición de bienes, cuyo costo no supere dicho parámetro y que por su naturaleza no se considere relevante como activo para el desarrollo del cometido estatal de la entidad, se considerará bien o elemento de control administrativo y en consecuencia afectará contablemente directamente al gasto, aunque en todo caso tendrá que ser objeto de control administrativo, y no será objeto de determinación de un valor residual ni de asignación de vida útil y por lo tanto tampoco de depreciación.

No obstante, la FGAA reconocerá contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado se determina que por su

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

materialidad desde el punto de vista de naturaleza y características cualitativas sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen para ser catalogados como propiedades, planta y equipo.

Serán reconocidas como propiedades, planta y equipo, los siguientes elementos:

- ✓ Las 430 sillas del auditorio denominadas "asientos calibre 16 en tubo de acero con base en p", ya que en su conjunto forman parte del auditorio, mediante el cual se desarrolla la misionalidad de la entidad.
- ✓ Las obras de arte, las cuales en conjunto son necesarias para adelantar actividades culturales y de exhibición.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un bien propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de éste y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios.

Para la clasificación contable como propiedad planta y equipo, es necesario que al momento de adquisición de los bienes, la FGAA tenga en cuenta la intención de uso de los mismos; es decir, si los utilizará para propósitos administrativos o prestar servicios, y que los mismos no estén disponibles para la venta y se tenga previsto usarlos durante más de un periodo contable.

### MEDICIÓN INICIAL

Las propiedades, planta y equipo se medirán al costo, de acuerdo con lo señalado en el numeral 6.3.4 del Marco Conceptual y el numeral 10.2 del Capítulo I del marco normativo para entidades de gobierno.

#### 1.1 Medición inicial diferente al costo

Los bienes recibidos en una transacción sin contraprestación se medirán por su valor de mercado, a falta de esta información, se medirán por el valor en libros de los activos recibidos.

- Cuentas por pagar

La Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FGAA otorga beneficios a los empleados en las categorías de corto plazo y largo plazo de acuerdo con la siguiente relación:

	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
ASIGNACIÓN BÁSICA	X	
AUXILIO DE ALIMENTACIÓN	X	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	X	
PRIMA TÉCNICA	X	

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

AUXILIO DE TRANSPORTE	X	
HORAS EXTRAS / DOMINICALES Y FESTIVOS	X	
PRIMA VACACIONES	X	
PRIMA SEMESTRAL	X	
PRIMA NAVIDAD	X	
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	X	
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	X	
BONIFICACIÓN POR RECREACIÓN	X	
RECONOCIMIENTO POR PERMANENCIA		X
CESANTÍAS	X	
CESANTIAS CON REGIMEN DE RETROACTIVIDAD	X	
INTERESES POR CESANTÍAS	X	
INCENTIVOS	X	
AUSENCIAS REMUNERADAS	X	
APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	X	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	X	

### ➤ Ingresos

#### CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FGAA es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se debe observar la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

Los ingresos de transacciones sin contraprestación, corresponden a los impuestos, las transferencias, las donaciones, la toma de pasivos por parte de terceros, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros). Generalmente, la entidad los obtiene como resultado de la facultad legal que tiene de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Los ingresos de transacciones con contraprestación se generan de la venta de bienes, la prestación de servicios o el uso por parte de terceros de activos de la entidad, que producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los descuentos y rebajas relacionadas a los ingresos, ya sean sin contraprestación o contraprestación, se reconocerán como un menor valor de los mismos.

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

### RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN

Los ingresos sin contraprestación, incluyendo los intereses de mora, se reconocen cuando quedan en firme los respectivos derechos de cobro. El reconocimiento procederá siempre que previa evaluación de las circunstancias, se evidencie, que se cumple con las siguientes condiciones:

- a) Se tiene control sobre el activo asociado a la transacción,
- b) Es probable que la entidad perciba beneficios económicos o potencial de servicio relacionado al activo de la transacción,
- c) El valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Si en algún momento se presentan circunstancias que conducen a concluir que no se cumple con estas condiciones, se debe suspender el reconocimiento y se procederá con su registro en cuentas de orden como un activo contingente.

Mientras no se tenga un derecho claro, expreso y exigible, las entidades deberán controlar la información del hecho económico en cuentas de orden, soportando adecuadamente los registros en su política contable específica y los procedimientos contables respectivos.

Los intereses de mora, que se encuentran indicados en normas legales o contractuales se deben reconocer, incluso en el evento que se presente incertidumbre sobre su recaudo. En dicha situación se procederá a su registro en cuentas de orden y se reclasificará a ingresos una vez ejecutoriado el acto administrativo que imponga la obligación de pagar los intereses.

Si los intereses de mora no se encuentran establecidos en normas legales o contractuales, deberán registrarse en cuentas de orden, y solo se reconocerán en las cuentas de balance

Adicionalmente se requiere listar las notas con el número y nombre completo que no le aplican a la entidad acorde al siguiente ejemplo:

#### ➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13 PROPIEDADES D EINVERSION
- NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

#### Composición

El grupo de efectivo lo conforman las subcuentas de caja principal y caja menor; igualmente la subcuenta de las cuentas bancarias de ahorro y Corrientes, el rubro se desagrega así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACION
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>3.634.920.607,00</b>	<b>263.183.979,00</b>	<b>3.371.736.628,00</b>
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	2.257.920.607,00	73.183.979,00	2.184.736.628,00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido			0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	1.377.000.000,00	190.000.000,00	1.187.000.000,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0,00

#### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.257.920.697,00</b>	<b>73.183.979,00</b>	<b>2.184.736.718,00</b>	<b>8.063.741,00</b>	<b>1,6</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	10.843,00	749.561,00	-738.718,00	0,00	
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	2.257.909.854,00	72.434.418,00	2.185.475.436,00		
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00	8.063.741,00	1,6
		Concepto xx1			0,00		
		Concepto xx2			0,00		
		Concepto xx...n			0,00		

Las cuentas bancarias son controladas y administradas por el área de tesorería de la entidad; se presenta una cuenta corriente en Davivienda, una cuenta terminada en 8527 y cinco de ahorros, tres en el banco Davivienda, una en Citibank y una en Bancolombia.

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

Mensualmente se preparan las respectivas conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2019 no se presentan partidas conciliatorias por depurar.

### 5.2. Equivalentes al efectivo

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			2019	2018		RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.33	Db	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.377.000.000,00	190.000.000,00	1.187.000.000,00	21.420.744,00	5,2
1.1.33.01	Db	Certificados de depósito de ahorro a término	1.377.000.000,00	190.000.000,00	1.187.000.000,00	21.420.744,00	5,2
		Concepto xx1					
		Concepto xx2					
		Concepto xx...n					

El detalle de los CDTs vigentes a la fecha es:

No.	TÍTULO	VALOR NOMINAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	NIT	FECHA CONSTITUCIÓN	ENTIDAD FINANCIERA	NÚMERO TÍTULO	PLAZO (DÍAS)	TASA EFECTIVA ANUAL	TASA EFECTIVA ANUAL	Per Ólica (Semestral) NS7	Rendimiento Total (180 días)	# días: 31- diciembre -19 - '9	Rendimiento al 31 Diciembre -19	OBSERVACIONES
1	CDT	110.000.000,00	RECURSOS PROPIOS	160.151.894-6	27/05/2019	BANCO FINANCIERA	5100741590	150	5,20	5,12%	2,53%	2.782.516	95	1.762.239	VENCE EL 27 FEBRERO DE 2020
2	CDT	600.000.000,00	RECURSOS LEF	160051854-6	31/07/2019	BANCO FINANCIERA	5100741597	212	5,62	5,70%	2,83%	19.908.800	153	14.358.366	VENCE EL 02 MARZO 2020
3	CDT	600.000.000,00	RECURSOS LEF	160017736-9	31/07/2019	BANCO POPULAR	30030900387-0	210		4,50%	2,42%	17.143.800	153	12.484.354	VENCE EL 29 FEBRERO 2020
4	CDT	87.000.000,00	RECURSOS PROPIOS	160.151.894-6	18/12/2019	BANCO FINANCIERA	5100742589	180	5,11	5,64%	2,49%	1.656.535	13	121.361	VENCE EL 18 JUNIO DE 2020
<b>TOTALES</b>		<b>1.377.000.000,00</b>										<b>19.812.156</b>		<b>28.716.371</b>	

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

#### Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>33.796.734,00</b>	<b>0,00</b>	<b>33.796.734,00</b>	<b>3.869.436,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.869.436,00</b>	<b>29.927.298,00</b>
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	33.746.382,00	0,00	33.746.382,00	2.179.696,00	0,00	2.179.696,00	31.566.686,00
Otras cuentas por cobrar	50.352,00	0,00	50.352,00	1.689.740,00	0,00	1.689.740,00	-1.639.388,00

#### 6.1 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

CONCEPTO	SALDO CTA 2019	SALDO NO CTE 2019	SLDO FINAL 2019	SLDO CTA 2018	SALDO NO CTE 2018	SLDO FINAL 2018	VARIACION
CONTRIBUCIONES TASAS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	33.746.382,00	0	33.746.382,00	2.179.696,00	0,00	2.179.696,00	33.746.382,00
Intereses CDTS	28.746.382,00	0	28.746.382,00	2.179.696,00	0,00	2.179.696,00	28.746.382,00
Otras cuentas por cobrar	5.000.000,00	0	5.000.000,00	0,00	0,00	0	5.000.000,00

Los intereses de los CDTS son los causados a diciembre de 31 de 2019 y la redención de los mismos son a partir de febrero de 2020.

NO Tributarios	Valor en libros 31/12/2019	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019				Valor en libros 31/12/2018
		Valor de la pérdida por deterioro del periodo	Valor de la reversión del deterioro del periodo	Valor del deterioro acumulado	Impacto de las bajas en las cuentas por cobrar en los resultados diferente al recaudo	
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	33.746.382	0	0	0	0	33.746.382
Otras cuentas por cobrar	50.352					50.352
Cuentas por cobrar de difícil recaudo						
<b>Total</b>	<b>33.796.734</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33.796.734</b>

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### NOTA 7. INVENTARIOS

#### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	263.221.500,00	203.277.800,00	59.943.700,00
1.5.05	Db	Bienes producidos			0,00
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	263.221.500,0	203.277.800,0	59.943.700,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00

Representa el valor del inventario de los libros y publicaciones de carácter artístico y cultural, los cuales están a cargo de la oficina de Almacén, y que se tienen disponibles para venta a precios de no mercado o para entrega gratuita, para efectos de su reconocimiento se tomó el costo histórico, y durante la vigencia no se estimó deterioro.

Las cuentas aplican para validar el saldo de las Cuentas U y JVS b reportado en el CSH	CONCEPTO	31/12/2019			CIRCUNSTANCIAS DE LA REVERSIÓN	METODO DE VALUACIÓN	31/12/2018
		VALOR EN LIBROS	VALOR DE LA PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO	VALOR DE LA PERDIDA POR DETERIORO DEL PERIODO			VALOR DE LA REVERSIÓN DE DETERIORO
1505	Bienes producidos						
1510	Mercancías en existencia	263.221.500,0	0,00	0,00	0,00	0,00 b. Precio ponderado	263.221.500,00
	Total Inventarios	263.221.500	0	0	0		263.221.500

### NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

#### Composición

A continuación, se incluye la desagregación de las propiedades, planta y equipo presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>26.782.092.210,00</b>	<b>27.038.648.431,00</b>	<b>-294.748.401,00</b>
1.6.05	Db	Terrenos	5.954.040.000,00	5.954.040.000,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	64.339.242,00	0,00	64.339.242,00
1.6.40	Db	Edificaciones	18.548.450.340,00	18.548.450.340,00	0,00
1.6.65	Db	Maquinaria y equipo	66.940.567,00	66.940.567,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipo de oficina	112.042.897,00	104.892.897,00	7.150.000,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	372.310.453,00	304.499.108,00	67.811.345,00
1.6.80	Db	Equipo de comedor cocina y despensa	4.347.151,00	4.347.151,00	
1.6.80	Db	Bienes de arte y cultura	2.443.405.623,00	2.405.213.443,00	
1.6.65	Db	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-645.833.641,00	-296.317.716,00	-349.515.925,00
1.6.85	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-137.950.422,00	-53.417.359,00	-84.533.063,00
1.6.95	Cr		0,00	0,00	0,00
1.6.85.01		Depreciación: Edificaciones	-507.874.219,00	-242.896.357,00	-264.977.862,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-8.510.963,00	-2.367.637,00	-6.143.326,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-18.387.975,00	-6.306.566,00	-12.081.409,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-110.191.054,00	-44.743.156,00	-65.447.898,00
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de comedor cocina y despensa	-860.430,00	0,00	-860.430,00
1.6.85.xx	Cr				0,00

# REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

## 8.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	BIENES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA	SEMOSIEMENTOS Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	66.940.567,0	304.499.108,0			104.892.897,0		2.405.213.443,0	4.347.151,0			2.885.893.166,0
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	0,0	70.048.270,0	0,0	0,0	7.150.000,0	0,0	38.192.180,0	0,0	0,0	0,0	115.390.450,0
Adquisiciones en compras		70.048.270,0			7.150.000,0		38.192.180,0				115.390.450,0
Adquisiciones en permutas											0,0
Donaciones recibidas											0,0
Sustitución de componentes											0,0
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bienes Recibidos Sin Contraprestación de Entidades Contables Públicas											0,0
Bienes Recibidos Sin Contraprestación de Entes Públicos Distritales											0,0
Incrementos por reclasificaciones de otro grupo de activos											0,0
* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	0,0	2.236.925,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.236.925,0
Disposiciones (enajenaciones)											0,0
Baja en cuentas											0,0
Sustitución de componentes											0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	2.236.925,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.236.925,0
Bienes Entregados Sin Contraprestación a Entidades Contables Públicas											0,0
Bienes Entregados Sin Contraprestación a Entes Públicos Distritales											0,0
Disminución por reclasificaciones a otro grupo de Activos											0,0
* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
<b>SUBTOTAL</b>	66.940.567,0	372.310.453,0	0,0	0,0	112.042.897,0	0,0	2.443.405.623,0	4.347.151,0	0,0	0,0	2.999.046.691,0
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)											0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)											0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas											0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)											0,0
<b>SALDO FINAL (31-dic)</b>	66.940.567,0	372.310.453,0	0,0	0,0	112.042.897,0	0,0	2.443.405.623,0	4.347.151,0	0,0	0,0	2.999.046.691,0
(Subtotal + Cambios)											0,0
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	(8.510.963,0)	(110.191.054,0)	0,0	0,0	(18.387.975,0)	0,0	0,0	(869.430,0)	0,0	0,0	(137.959.422,0)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(2.367.637,0)	(44.743.156,0)			(6.306.566,0)						(53.417.359,0)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(6.143.326,0)	(65.972.905,0)			(12.081.409,0)			(869.430,0)			(85.067.070,0)
Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos		525.007,0									525.007,0
Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos											0,0
Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual											0,0
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado											0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual											0,0
Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos											0,0
Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos											0,0
Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual											0,0
<b>VALOR EN LIBROS</b>	75.451.530,0	482.501.507,0	0,0	0,0	130.430.872,0	0,0	2.443.405.623,0	5.216.581,0	0,0	0,0	3.137.006.113,0
(Saldo final - DA - DE)											0,0
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	(12,7)	(29,6)	0,0	0,0	(16,4)	0,0	0,0	(20,0)	0,0	0,0	(4,6)
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>											
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	75.451.530,0	482.501.507,0			130.430.872,0		2.443.405.623,0				3.131.789.532,0
+ En concesión											0,0
+ En montaje											0,0
+ No explotados											0,0
+ En mantenimiento											0,0
+ En bodega											0,0
+ En tránsito											0,0
+ Pendientes de legalizar											0,0
+ En propiedad de terceros											0,0
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>											
<b>GARANTÍA DE PASIVOS</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1											0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2											0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n											0,0
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ingresos (utilidad)											0,0
- Gastos (pérdida)											0,0

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### 8.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>5.954.040.000,0</b>	<b>18.548.450.340,0</b>					<b>24.502.490.340,0</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Adquisiciones en compras							0,0
Adquisiciones en permutas							0,0
Donaciones recibidas							0,0
Sustitución de componentes							0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bienes Recibidos Sin Contraprestación de Entidades Contables Públicas							0,0
Bienes Recibidos Sin Contraprestación de Entes Públicos Distritales							0,0
Incorporaciones por recibo de zonas cesión							0,0
Incrementos por englobes o desenglobes							0,0
Incrementos por reclasificaciones de otro grupo de activos							0,0
* Especificar tipo de transacción ...n							0,0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Disposiciones (enajenaciones)							0,0
Baja en cuentas							0,0
Sustitución de componentes							0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bienes Entregados Sin Contraprestación a Entidades Contables Públicas							0,0
Bienes Entregados Sin Contraprestación a Entes Públicos Distritales							0,0
Retiros por desenglobes o englobes							0,0
Disminución por reclasificaciones a otro grupo de Activos							0,0
* Especificar tipo de transacción ...n							0,0
<b>= SUBTOTAL</b>	<b>5.954.040.000,0</b>	<b>18.548.450.340,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>24.502.490.340,0</b>
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)							
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)							0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)							0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)							0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)							0,0
<b>= SALDO FINAL (31-dic)</b>	<b>5.954.040.000,0</b>	<b>18.548.450.340,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>24.502.490.340,0</b>
(Subtotal + Cambios)							
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada							0,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual							0,0
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos							0,0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos							0,0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual							0,0
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado							0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual							0,0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos							0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos							0,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual							0,0
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	<b>5.954.040.000,0</b>	<b>18.548.450.340,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>24.502.490.340,0</b>
(Saldo final - DA - DE)							
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES</b>							
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ En servicio							0,0
+ En concesión							0,0
+ No explotados							0,0
+ En mantenimiento							0,0
+ Pendientes de legalizar							0,0
+ En propiedad de terceros							0,0
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>							
<b>GARANTÍA DE PASIVOS</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ Detalle del Pasivo garantizado 1							0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2							0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n							0,0
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ Ingresos (utilidad)							0,0
- Gastos (pérdida)							0,0

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

Revelar las situaciones que cada marco normativo requiere, como por ejemplo el deterioro, depreciación, uso o destinación y garantía de pasivo, acorde con el Anexo 10.2.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTIVAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio							0,0
+ En concesión							0,0
+ No explotados							0,0
+ En mantenimiento							0,0
+ Pendientes de legalizar							0,0
+ En propiedad de terceros							0,0
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>							
<b>GARANTÍA DE PASIVOS</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1							0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2							0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n							0,0
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ingresos (utilidad)							0,0
- Gastos (pérdida)							0,0

### 8.3 Construcciones en curso

En caso de que se haya iniciado a dar la aplicación del Deterioro sobre bienes de Construcciones en curso, describir la situación por la cual se está dando su correspondiente aplicación.

CONCEPTOS	SALDO 2019	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	64.339.242,00	0,00	64.339.242,00		
Edificaciones	64.339.242,00	0,00	64.339.242,00		
Reforzamiento casa principal	64.339.242,00		64.339.242,00		
Concepto 2			0,00		
Concepto ...n			0,00		
Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00		
Concepto 1			0,00		
Concepto 2			0,00		
Concepto ...n			0,00		
Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00		
Concepto 1			0,00		
Concepto 2			0,00		
Concepto ...n			0,00		
Otros bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00		
Concepto 1			0,00		
Concepto 2			0,00		
Concepto ...n			0,00		

### 8.4 Estimaciones

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
		MÍNIMO	MÁXIMO
TIPO	CONCEPTOS		
<b>MUEBLES</b>	Maquinaria y equipo	10,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	5,0	5,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	10,0
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura	0,0	0,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5,0	50,0
<b>INMUEBI</b>	Terrenos	0,0	0,0
	Edificaciones	20,0	20,0

### NOTA 9. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

#### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACION
			2019	2018	
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	32.485.261.662,00	0,00	32.485.261.662,00
1.7.03	Db	Materiales			0,00
1.7.04	Db	Materiales en tránsito			0,00
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción	32.485.261.662,00		32.485.261.662,00
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0,00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio			0,00
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones			0,00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales			0,00
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura			0,00
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.86	Cr	Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.87	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.90	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.91	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	0,00	0,00	0,00

#### 9.1 Bienes de uso público (BUP)

Dirección: Calle 9 No. 15-04

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

---

Notaria: Primera de Bogotá

Escritura: No. 3914 de Noviembre 13 de 2019

Matrícula Inmobiliaria No.: 50C-2055141

Terreno: 459,91 M2

Cédula Catastral: 9 15 1

Propietario anterior: Bogotá Distrito Capital

Destinación: Proyecto Bronx Distrito Creativo - Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Capital

Fecha de Adquisición: Noviembre 13 de 2019

**VALOR LA FLAUTA** **\$ 2.832.537.422**

Dirección: Calle 10 No.14-15

Notaria: Treinta y ocho de Bogotá

Escritura: No. 9387 de Diciembre 20 de 2019

Matrícula Inmobiliaria No.: 50c-896448

Certificado de Libertad y Tradición No. 50C-896448

Terreno: 8.040 M2

Construcción: 8.995,74 M2, 250,08 M2, 347,31 M2, 4.497,87 M2 y 2.944,74 M2

Cédula Catastral: 9 14 1

Propietario anterior: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá

Destinación: Proyecto Bronx Distrito Creativo - Proyecto Integral de Renovación Urbana del Voto Nacional

Fecha de Adquisición: Diciembre 20 de 2019

**VALOR** **\$29.652.724.240**

### Revelaciones adicionales

- Diligenciar en consideración con la relevancia y materialidad para la entidad, los anexos necesarios para una adecuada revelación, para lo cual puede utilizar los anexos de apoyo propuestos (Excel), así:

### NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>36.067.769,00</b>	<b>36.067.769,00</b>	<b>0,00</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	36.067.769,00	36.067.769,00	0,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00

### 10.1 Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUSVALÍA	MARCAS	PATENTES	CONCESSIONES Y FRANQUICIAS	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	EN CONCESIÓN	OTROS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>						29.383.047,0	6.684.722,0				36.067.769,0
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en compras											0,0
Adquisiciones en permutas											0,0
Donaciones recibidas											0,0
Otras transacciones sin contraprestación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recibidos en transacciones sin contraprestación de Entes Públicos Distritales											0,0
Recibidos en transacciones sin contraprestación de Entidades Contables Públicas											0,0
Incrementos por reclasificaciones de otro grupo de Activos											0,0
* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)											0,0
Baja en cuentas											0,0
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Entregados en transacciones sin contraprestación a Entes Públicos Distritales											0,0
Entregados en transacciones sin contraprestación a Entidades Contables Públicas											0,0
Disminución por reclasificaciones a otro grupo de Activos											0,0
* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
<b>= SUBTOTAL</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	29.383.047,0	6.684.722,0	0,0	0,0	0,0	36.067.769,0
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)											0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)											0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)											0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)											0,0
<b>SALDO FINAL</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	29.383.047,0	6.684.722,0	0,0	0,0	0,0	36.067.769,0
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada											0,0
+ Amortización aplicada vigencia actual											0,0
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada											0,0
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado											0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual											0,0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual											0,0
<b>VALOR EN LIBROS</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	29.383.047,0	6.684.722,0	0,0	0,0	0,0	36.067.769,0
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguiemto)</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

### NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACION VALOR VARIACION	
			SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018		SALDO FINAL 2018
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	2.648.363.464,00	0,00	2.648.363.464,00	174.935.693,00	0,00	174.935.693,00	2.473.427.771,00
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.447.221.453,00		2.447.221.453,00	41.353.290,00		41.353.290,00	2.405.830.163,00
2.4.01	Cr	Recursos a favor de terceros	28.538.365,00		28.538.365,00	23.501.184,00		23.501.184,00	4.937.181,00
2.4.04	Cr	Descuentos de nómina	715.200,00		715.200,00	25.722.600,00		25.722.600,00	-25.007.400,00
2.4.30	Cr	Subsidios Asignados			0,00			0,00	0,00
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e impuesto de timbre	82.574.691,00		82.574.691,00	45.247.900,00		45.247.900,00	37.326.791,00
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	88.019.750,00		88.019.750,00	28.597.615,00		28.597.615,00	59.422.131,00
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - IVA	1.292.000,00		1.292.000,00	546.000,00		646.000,00	646.000,00
2.4.50	Cr	Créditos Judiciales			0,00			0,00	0,00
2.4.56	Cr	Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración			0,00			0,00	0,00
2.4.70	Cr	Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales			0,00			0,00	0,00
2.4.75	Cr	Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud			0,00			0,00	0,00
2.4.80	Cr	Administración y prestación de servicios de salud			0,00			0,00	0,00
2.4.81	Cr	Administración de la seguridad social en salud			0,00			0,00	0,00
2.4.82	Cr	Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones			0,00			0,00	0,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	0,00		0,00	9.121.100,00		9.121.100,00	-9.121.100,00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado			0,00			0,00	0,00

### NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
			SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	539.035.295,00	12.723.272,00	551.758.567,00	684.304.023,00	12.737.041,00	697.041.064,00	-145.282.497,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	539.035.295,00		539.035.295,00	684.304.023,00		684.304.023,00	-145.268.728,00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo		12.723.272,00	12.723.272,00		12.737.041,00	12.737.041,00	-13.769,00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00			0,00	0,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones			0,00			0,00	0,00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo			0,00			0,00	0,00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo			0,00			0,00	0,00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00			0,00	0,00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo			0,00			0,00	0,00
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	539.035.295,00	12.723.272,00	551.758.567,00	684.304.023,00	12.737.041,00	697.041.064,00	-145.282.497,00
(-) Plan de Activos		A corto plazo	539.035.295,00	0,00	539.035.295,00	684.304.023,00	0,00	684.304.023,00	-145.268.728,00
		A largo plazo	0,00	12.723.272,00	12.723.272,00	0,00	12.737.041,00	12.737.041,00	-13.769,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### 12.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>539.035.295,0</b>
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	0,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	193.418.924,0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	24.052.256,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	136.977.714,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	110.408.715,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	
2.5.11.08	Cr	Licencias	
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	74.177.686,0
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0,0
	Cr	* Detalle 1	
	Cr	* Detalle 2	
	Cr	* Detalle ...n	
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	
2.5.11.12	Cr	Auxilios funerarios	
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	
2.5.11.16	Cr	Dotación y suministro a trabajadores	
2.5.11.17	Cr	Gastos deportivos y de recreación	
2.5.11.18	Cr	Contratos de personal temporal	
2.5.11.19	Cr	Gastos de viaje	
2.5.11.20	Cr	Comisiones	
2.5.11.21	Cr	Remuneración electoral	
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	
2.5.11.26	Cr	Medicina prepagada	
2.5.11.27	Cr	Incentivos al ahorro	
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	0,0
	Cr	* Detalle 1	
	Cr	* Detalle 2	
	Cr	* Detalle ...n	

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### NOTA 13. PROVISIONES

#### Composición

El área Jurídica de la Entidad, mensualmente envía a contabilidad, el informe de Estado de los procesos Judiciales, el cual es conciliado con los registros actualizados del Sistema Procesos Judiciales, -SIPROJ-; a 31 de Diciembre de 2019 se contabilizo provisión por \$ 85.845.436.00, dado que el reporte de SIPROJ, arroja como probable el fallo en contra de la entidad, el cual se origina por la condena en primera instancia, por demanda de la ex contratista CONSUELO IVONNE CRIZ CRUZ, por pago se prestaciones sociales, laborales y salariales.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	83.845.436,00	0,00	83.845.436,00	85.429.605,00	0,00	85.429.605,00	-1.584.169,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	83.845.436,00		83.845.436,00	85.429.605,00		85.429.605,00	-1.584.169,00
2.7.07	Cr	Garantías			0,00			0,00	0,00
2.7.25	Cr	Provisión para seguros y reaseguros			0,00			0,00	0,00
2.7.30	Cr	Provisión fondos de garantías			0,00			0,00	0,00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas			0,00			0,00	0,00

#### 13.1 Litigios y demandas

Columnas D, I, J	NATURALEZA DE LA PROVISIÓN	SALDO INICIAL	ADICIONES	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN DEL VALOR DESCONTADO	DISMINUCIÓN DADA LA RECLASIFICACIÓN AL PASIVO REAL	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL 2019	SALDO FINAL 2018
270105	Labores	85.429.605		-1.584.169			83.845.436	85.429.605
27	Total	85.429.605	0	-1.584.169		0	83.845.436	85.429.605

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### NOTA 14. OTROS PASIVOS

#### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	1.702.306.715,00	0,00	1.702.306.715,00	1.702.306.715,00	0,00	1.702.306.715,00	0,00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos			0,00			0,00	0,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	1.702.306.715,00		1.702.306.715,00	1.702.306.715,00		1.702.306.715,00	0,00

El valor corresponde a recursos entregados por la Secretaria de Cultura convenio181/2019 para el reforzamiento estructural del Auditorio

### NOTA 156. CUENTAS DE ORDEN

#### 15.1 Cuentas de orden deudoras

CÓDIGO CONTABLE			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	39.919.294,00	39.919.294,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	39.919.294,00	39.919.294,00	0,00

#### 15.2 Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	217.475.332,00	217.475.332,00	0,00
9.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES			0,00
9.2	Db	DEUDORAS FISCALES	217.475.332,00	217.475.332,00	0,00

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### NOTA 16. PATRIMONIO

#### Composición

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>204.425.298.585,00</b>	<b>26.438.434.473,00</b>	<b>177.986.864.112,00</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	7.013.250.380,00	7.013.250.380,00	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	19.425.184.093,00		19.425.184.093,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	177.986.864.112,00	-592.732.043,00	178.579.596.155,00
3.1.46	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio	0,00	20.017.916.136,00	-20.017.916.136,00

### NOTA 17. INGRESOS

#### Composición

Las cuentas aplican para validar el saldo de las Columnas D y E VS lo reportado en el CGN

	PARTIDA	SALDO FINAL 2019	SALDO FINAL 2018
41	Ingresos fiscales	121.067.893	101.067.893
42	Venta de bienes	0	0
43	Venta de servicios	0	0
44	Transferencias y Subvenciones	188.306.026.481	14.279.647.315
47	Operaciones interinstitucionales		
48	Otros ingresos	153.463.233	54.777.947
	<b>TOTAL</b>	<b>188.580.557.607</b>	<b>14.435.493.155</b>

#### 17.1 Otros Ingresos

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

Las cuentas aplican para validar el saldo de las Columnas D y F V S lo reportado en el CGN	PARTIDA	VALOR DEL PERÍODO (2019)	VALOR DEL PERÍODO (2018)
48	OTROS INGRESOS	153.463.233	54.777.947
4802	Financieros	8.063.741	7.278.455
4808	Ingresos Varios	145.399.492	47.499.492
	INGRESOS GENERADOS POR INTERCAMBIO DE BIENES O SERVICIOS		
	<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>153.463.233</b>	<b>54.777.947</b>

### NOTA 18. GASTOS

#### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS</b>	<b>11.594.192.891,00</b>	<b>9.741.675.500,00</b>	<b>1.852.517.391,00</b>
5.1	Db	De administración y operación	4.913.824.864,00	4.309.765.163,00	604.059.701,00
5.2	Db	De ventas	0,00	0,00	0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	365.862.976,00	336.911.382,00	28.951.594,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0,00		0,00
5.5	Db	Gasto público social	6.302.537.794,00	5.074.525.661,00	1.228.012.133,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0,00	0,00	0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	9.762.432,00	18.680.764,00	-8.918.332,00
5.8	Db	Otros gastos	2.204.825,00	1.792.530,00	412.295,00

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### 18.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACION	DETALLE	
		CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION	EN DINERO 2019	EN ESPECIE 2019
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>4.913.824.864,00</b>	<b>4.309.765.163,00</b>	<b>604.059.701,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5.1</b>	Db	<b>De Administración y Operación</b>	<b>4.913.824.864,00</b>	<b>4.309.765.163,00</b>	<b>604.059.701,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	2.035.153.260,00	1.874.872.183,00	160.281.077,00		
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	3.975.861,00	3.612.698,00	363.163,00		
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	539.770.040,00	497.987.740,00	41.782.300,00		
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	118.397.300,00	110.292.300,00	8.105.000,00		
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	936.407.567,00	846.323.360,00	90.084.207,00		
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	377.896.926,00	304.751.094,00	73.145.832,00		
5.1.11	Db	Generales	902.223.910,00	671.925.788,00	230.298.122,00		
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	0,00	0,00	0,00		
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00		
<b>5.2</b>	Db	<b>De Ventas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.2.02	Db	Sueldos y salarios	0,00	0,00	0,00		
5.2.03	Db	Contribuciones imputadas	0,00	0,00	0,00		
5.2.04	Db	Contribuciones efectivas	0,00	0,00	0,00		
5.2.07	Db	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00		
5.2.08	Db	Prestaciones sociales	0,00	0,00	0,00		
5.2.11	Db	Generales	0,00	0,00	0,00		
5.2.12	Db	Gastos de personal diversos	0,00	0,00	0,00		
5.2.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	0,00	0,00	0,00		

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### 18.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
<b>5.3</b>	<b>Db</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>365.862.976,00</b>	<b>336.911.382,00</b>	<b>28.951.594,00</b>
	<b>Db</b>	<b>DETERIORO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.46	Db	De inversiones	0,00	0,00	0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0,00	0,00	0,00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar	0,00	0,00	0,00
5.3.50	Db	De inventarios	0,00	0,00	0,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0,00	0,00	0,00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión	0,00	0,00	0,00
5.3.57	Db	De activos intangibles	0,00	0,00	0,00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo	0,00	0,00	0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público	0,00	0,00	0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones	0,00	0,00	0,00
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>350.044.928,00</b>	<b>320.157.154,00</b>	<b>29.887.774,00</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	350.044.928,00	320.157.154,00	29.887.774,00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión	0,00	0,00	0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio	0,00	0,00	0,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales	0,00	0,00	0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones	0,00	0,00	0,00
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>7.775.868,00</b>	<b>7.127.879,00</b>	<b>647.989,00</b>
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo	0,00	0,00	0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	7.775.868,00	7.127.879,00	647.989,00
		<b>PROVISIÓN</b>	<b>8.042.180,00</b>	<b>9.626.349,00</b>	<b>-1.584.169,00</b>
5.3.68	Db	De litigios y demandas	8.042.180,00	9.626.349,00	-1.584.169,00
5.3.69	Db	Por garantías	0,00	0,00	0,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas	0,00	0,00	0,00

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### 18.3 Gasto público social

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>6.302.537.794,00</b>	<b>5.074.525.661,00</b>	<b>1.228.012.133,00</b>
5.5.01	Db	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>6.302.537.794,00</b>	<b>5.074.525.661,00</b>	<b>1.228.012.133,00</b>
5.5.01.01	Db	Sueldos y salarios	0,00	0,00	0,00
5.5.01.02	Db	Contribuciones imputadas	0,00	0,00	0,00
5.5.01.03	Db	Contribuciones efectivas	0,00	0,00	0,00
5.5.01.04	Db	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00
5.5.01.05	Db	Generales	0,00	0,00	0,00
5.5.01.06	Db	Asignación de bienes y servicios	6.302.537.794,00	5.074.525.661,00	1.228.012.133,00
5.5.01.07	Db	Prestaciones sociales	0,00	0,00	0,00
5.5.01.08	Db	Gastos de personal diversos	0,00	0,00	0,00

- Indicar en consideración con la relevancia y materialidad para la entidad para una adecuada revelación, los análisis de apoyo a esta nota, para lo cual se pueden utilizar texto, tablas y/o gráficos.
- Indicar en consideración con la relevancia y materialidad para la entidad para una adecuada revelación, los análisis de apoyo a esta nota, para lo cual se pueden utilizar texto, tablas y/o gráficos.

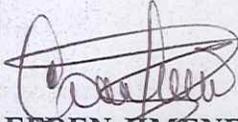
### 18.4 Operaciones interinstitucionales

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>9.762.432,00</b>	<b>18.680.764,00</b>	<b>-8.918.332,00</b>
5.7.05	Db	<b>FONDOS ENTREGADOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.7.05.08	Db	Funcionamiento			0,00
5.7.05.09	Db	Servicio de la deuda			0,00
5.7.05.10	Db	Inversión			0,00
5.7.20	Db	<b>OPERACIONES DE ENLACE</b>	<b>9.762.432,00</b>	<b>18.680.764,00</b>	<b>-8.918.332,00</b>
5.7.20.80	Db	Recaudos			0,00
5.7.20.81	Db	Devoluciones de ingresos	9.762.432,00	18.680.764,00	-8.918.332,00
5.7.22	Db	<b>OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.7.22.01	Db	Cruce de cuentas			0,00
5.7.22.03	Db	Cuota de fiscalización y auditaje			0,00
5.7.22.05	Db	Desembolso de crédito externo no monetizado			0,00
5.7.22.07	Db	Cancelación de sentencias y conciliaciones			0,00
5.7.22.09	Db	Aplicación de títulos al pago de tributos			0,00
5.7.22.10	Db	Pago de obligaciones con títulos			0,00
5.7.22.11	Db	Sobrantes de títulos judiciales			0,00
5.7.22.90	Db	Otras operaciones sin flujo de efectivo			0,00

## REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DICIEMBRE DE 2019 -FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### 18.5 Otros gastos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	2.204.825,00	1.792.530,00	412.295,00
5.8.02	Db	COMISIONES	2.204.825,00	1.792.530,00	412.295,00
5.8.02.06	Db	Adquisición de bienes y servicios			0,00
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración			0,00
5.8.02.39	Db	Derechos en fideicomiso			0,00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	86.114,00	80.605,00	5.509,00
5.8.02.90	Db	Otras comisiones	2.118.711,00	1.711.925,00	406.786,00



**CAMILO EFREN JIMENEZ TORRES**  
Profesional especializado Contabilidad  
TP 39515-T